



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

9 de enero de 1908

Núm. 519

RECORDANDO Á PRIM

«... referiremos al lector una curiosa anécdota del general Prim. Es de actualidad en nuestros días, cuando el asombro producido por la tacañería de un gobernante en materias de instrucción no ha cesado aun.

Era el 4 de octubre de 1868. La ciudad de Reus vestida de gala, como en día de gran fiesta, preparaba un acontecimiento que había de ser ruidoso; esperaba á su predilecto hijo, al invicto general á quien había festejado ocho años antes por sus triunfos en Africa.

Todos los reusenses, jóvenes y ancianos, mujeres y niños, acudían alegres á la estación del ferrocarril con el deseo de ser cada uno el primero en verle, en abrazarle, en estrechar su mano. Todos habían sido sus amigos de la infancia; uno se vanagloriaba de haberlo tenido, de pequeño, sobre sus rodillas; otro refería las peleas que con él había sostenido al salir de la escuela ó hablaba de las golosinas que habían compartido como condiscípulos, y no había persona de mediana edad que no hubiera tenido algun roce con el pequeño Juanet.

Las campanadas anunciaron que ya se acercaba el tren donde venía tan amable hijo y compañero, y el estridente silbido de la majestuosa y engalanada locomotora confirmó tal anuncio.

La multitud ya no respetó nada, ni guardias ni barreras; invadió el andén, aun á riesgo de pagar con la vida tal atrevimiento, y los aplausos y los vivas á la libertad se confundieron con los bélicos sonos del himno de Riego.

Allí estaba el victorioso caudillo, emocionado hasta el extremo de saltársele las lágrimas. Se abrió la portezuela del coche, y el general Prim, levantando el brazo para imponer silencio, dijo:

—Agradezco las muestras de consideración con que me recibís. A todos quiero abrazaros y estrecharos fuertemente contra mi pecho; sí, para vosotros, para mi amado pueblo natal son todas las glorias que he conquistado; pero el que tiene derecho á mi primer abrazo al poner las plantas en esta querida tierra, es mi antiguo maestro de primeras letras, es aquél que véis allí y al que tanto debéis todos, pues para unos ha sido vuestro padre y para otros ha sido padre de vuestros hijos.

Y con la cabeza descubierta, se acercó á un anciano pobremente vestido, y lo besó y lo abrazó, diciéndole:

—A usted es á quien debo todo lo que soy, todo cuanto valgo. Usted es el que me ha enseñado á defender la patria y la libertad.

Así entendía aquel hombre, más de acción que de ideas, y que no era propiamente un intelectual, lo que significa la instrucción y el papel reservado á los humildes maestros de escuela en

los pueblos ganosos de ser libres.

Para ver claramente en qué consiste la salvación de España, le bastó con tener esa víscera, de la que están desposeídos muchos políticos de ahora, y que en su pecho palpitaba con fuerza y con brío, orientando su mente y dirigiendo su conducta.»

(De El Liberal, de Madrid)

Creemos de gran interés y actualidad en estos momentos en que Gerona se ocupa y preocupa justamente de su alimentación por medio de la carne, copiar los siguientes párrafos de la notable obra que con el título de «Falsificaciones y Alteraciones de los Productos Industriales y Alimenticios» y debida á la pluma del perito químico y licenciado en ciencias físicas y matemáticas, don Francisco Novellas, publica la popular revista barcelonesa *Orbi...* Por la extensión de esta parte del trabajo del señor Novellas, y por las condiciones materiales de nuestra publicación, nos veremos privados de insertarla en un solo número, pero lo haremos en varios, seguros de que nuestros lectores, en una forma u otra, la han de leer con gusto.

CARNES

Siendo la carne uno de los principales elementos de la alimentación humana, ha de resultar de alto interés cuanto con ella se relacione; pero si se consideran las fatales consecuencias que pueden acarrear al consumidor el empleo de carne alterada, procedente de animales enfermos, ó invadida por cualquiera de los parásitos que con frecuencia la habitan, resultará justificada la afirmación, de que este es el punto capital del examen de las materias alimenticias.

Composición de la carne en general.

—Entiéndese como carne, la parte muscular de los tejidos animales, base de la parte nitrogenada de la alimentación humana; está compuesta de agua, grasas, materias orgánicas nitrogenadas y no nitrogenadas, y sales; los principios nitrogenados de la carne son, entre otros, la albúmina, la creatina, la fibrina, etc.; la grasa es una mezcla de esteres glicéricos, de los ácidos esteárico, oleico, margárico, etc.; entre las materias no nitrogenadas, hallamos los ácidos láctico, butírico, acético y fórmico, los azúcares no fermentescibles, etc.; las sales forman regularmente del 1 al 12 por ciento del total de la carne, dominando en ellas la potasa y el ácido fosfórico, que por sí solos forman más del 80 por ciento de su conjunto.

Segun Baillet, la composición media de la carne de buey es la siguiente:

	ANIMAL	
	Cebado	Flaco
Agua..	300	597
Carne muscular..	456	308
Grasa..	229	81
Materias extractivas..	15	14
	1.000	1.000

Como se vé en este cuadro, la diferencia de poder nutritivo entre la carne procedente de un animal cebado ó de un animal flaco, es enorme.

Caracteres generales de la carne.—Para dar un dictámen acertado sobre la calidad de una carne, resulta de gran utilidad el examen del animal vivo, pudiéndose afirmar que en muchas ocasiones, el perito más experto puede sufrir una equivocación al dictaminar sobre una carne muerta; ayuda mucho á la apreciación, el examen de

las principales vísceras. No siendo todo esto posible en muchas ocasiones, diremos cuatro palabras en general sobre el aspecto de la carne: Debe esta presentarse firme al tacto, cualidad que aumenta el frio seco y disminuye la humedad.—La carne de un animal recientemente sacrificado, es mas jugosa que la de un par de días de fecha; al cortar una carne fresca, se distinguen pequeños haces musculares más ó menos próximos, siendo la carne tanto más apreciable, cuanto más fino resulte este detalle; se observa tambien, que mientras en los animales jóvenes el granito antes citado es fino, en los animales viejos resulta grosero; varia tambien segun proceda de una u otra parte del animal.—Un corte dado en la carne, permite segun la uniformidad del color, apreciar las infiltraciones sanguíneas ó serosas y hacerse cargo del estado general de la carne; asi mismo, deja observar el jaspeado que forma la grasa, y apreciar por tanto su repartición en la masa muscular, así como su cantidad, circunstancias ambas de gran importancia; una carne que posea cierta cantidad de grasa repartida entre sus fibras, será más nutritiva que la que carezca de tal circunstancia.—La capa exterior de grasa en la carne, debe tener de 1 á 2 centímetros de espesor y ser blanca, ó solo amarillenta; junto á los riñones será blanca siempre; en contacto con el aire debe solidificarse rapidamente.

Las carnes vendibles en condiciones aceptables, se dividen en tres categorías (y dentro de estas categorías se establecen todavía otras secundarias segun el sitio del animal de donde proceden) á saber: De 1.ª; roja brillante, la de buey y carnero, blanca ó rosada la de ternera, rosada la de cerdo; debe ser elástica y escurrir jugo abundante bajo la presión de los dedos; provista de grasa blanca, exteriormente, y formando un jaspeado en el interior; el grano será muy fino.—De 2.ª; es francamente roja, jaspeada, de grano bastante fino y menos jugosa que la anterior; procede de animales cebados á una edad demasiado avanzada.—De 3.ª; poco elástica, de grano grueso, casi sin jugo ni grasa; al aire libre se deseca rapidamente y ennegrece, perdiendo peso; la poca grasa que tiene es amarilla y enrancia facilmente; procede de animales demasiado viejos, demasiado jóvenes, ó flacos, cansados, etc.

Elección de la carne.—Basándose en las anteriores indicaciones, es ya posible escoger una carne con bastante acierto; diremos además lo siguiente para guia del comprador.

La carne más digerible y de mayor poder nutritivo, procede de animales adultos en completo estado de desarrollo; los animales jóvenes tienen una carne gelatinosa y grasa en exceso y en cambio pobre en fibrina y albumina; por el contrario, los animales viejos, tienen en sus músculos un exceso de fibrina, lo que les hace de digestión dificultosa y la carne tiene en general un tono tanto más oscuro cuanto más viejo es el animal de que procede.

La carne en buen estado debe exhalar un olor característico y agradable; cualquier otro olor extraño será indicio, ó de una alteración de la carne, ó de que esta ha sido pintada con alguno de los productos que se emplean para evitar ó disimular

sus alteraciones (nievelina, sulfitos, boratos, etc.) Estos productos alteran tambien el color natural de la carne, comunicándole un rojo especial desagradable.

Las vísceras de los animales están mucho más expuestas á alterarse que el tejido muscular, por lo que no es recomendable su uso en la alimentación corriente.

La carne de ternera debe escogerse, á ser posible, de animales sometidos todavía al régimen lácteo; los de más edad dan carnes que pueden clasificarse entre las de 2.ª y 3.ª

La mejor carne de carnero procede de animales castrados muy jóvenes y sacrificados á la edad de 2 ó 3 años; la carne de carnero se acostumbra á substituir fraudulentamente por la de cabra.

El cerdo debe ser castrado joven y alimentado en gran parte con bellotas; al año y medio ofrece una carne exquisita.

En otros países han entrado regularmente en el consumo las carnes de caballo, mula y asno; se asegura que poseen buenas cualidades si proceden de animales jóvenes y sanos; una de las ventajas que se celebran en ellas es la de que jamás han aparecido triquinadas.

Si los animales están sanos y en edad á propósito no debe hacerse distinción de sexos al elegir la carne, pues casi siempre posee análogas cualidades en el macho que en la hembra.

La volatería en general se emplea como carne de lujo y para los enfermos y convalecientes; su carne es blanca una vez cocida si procede de animales jóvenes; cuando, por el contrario, son viejos, adquiere un tono rosado; la edad de una pieza de volatería se puede apreciar con bastante aproximación y sencillez; en un individuo viejo la cresta está muy desrollada, las patas vienen cubiertas de una epidermis roja, áspera y escamosa; los pollos poseen un espolón largo y fuerte y el esternon bien afirmado; en cambio, un individuo joven tiene aquel hueso como flotante, de tal modo, que cede facilmente á la presión de los dedos; algunos vendedores poco escrupulosos procuran disimular todos estos indicios, lo cual resulta bastante fácil en las piezas muertas; así, cortan las patas, la cresta, y, á veces las alas, y rompen el esternon á fin de que aparezca móvil; el comprador debe, pues, examinar todos estos detalles.

Al escoger la caza se tendrá cuidado de que no presente síntomas de putrefacción; para ello debe examinarse bien la piel, á fin de convencerse de que no presenta ningun tinte verdoso, sobre todo en los pliegues de los muslos y debajo del vientre; este caracter se aplica tanto á las piezas de pelo como á las de pluma; los conejos y las liebres exigen un atento examen.

(Continuará.)

CRÓNICA DE MODAS

UN grand succès.—EL TUL, EL PAÑO Y EL TERCIOPELO.—MODELOS ELÉGANTES DE manteaux.

En estos días en que el frio obliga á preservarse de él acudiendo á cubrir nuestro cuerpo con ropas fuertes y empleando, acaso con alguna exageración, las pieles, parece extraño hablar del tul, la ligerísima

y vaporosa tela propia del estío; sin embargo, el tul es *le grand succès* de este invierno en el que por todas partes se le vé, en ropas de día y en ropas de noche, en casa y en paseo, en las blusas igual que en las capas. Sea bordado, punteado con mallas redondas ó cuadradas, ó con incrustaciones en relieve, ó de puntillas finas, sigue, aunque pase á la crudeza del tiempo, desafiando sus iras y ocupando preferente lugar en la *toilette* de toda mujer elegante. El paño y el terciopelo siguen llevándose mucho este año, habiendo trajes y *manteaux* confeccionados con aquellos tejidos, que son modelos ciertamente preciosos y que bien puede afirmarse que merecen el favor con que el exigente público femenino los distingue.

En comprobación de cuanto dejo dicho, citaré en primer término un agradabilísimo *manteaux* de una nueva y sugestiva hechura.



Hállase este abrigo cortado en forma en el bajo con una costura en cada espaldilla, estando la de debajo cortada en forma también, pero sin costura y muy amplia; las mangas son rectas, más anchas en la parte superior y cortadas en dos hojas.

Este abrigo, que ciertamente resulta elegante y de muy buen gusto, no puede ser más sencillo; está formado por una especie de raso, hecho de tres paños, de medio ancho para los de delante y de un largo para la espalda; el cuello es de piel, redondo por el frente y cuadrado por detrás; el forro debe ser en estos abrigos de buena tela doble, que todavía se puede reforzar añadiéndole una franela.

Cerraré estas líneas con una nota interesante: el manguito de moda es grandísimo y plano, y como por tanto necesita gran cantidad de piel, se le destina entero un animal, patas, rabo y cabeza inclusivos, que vienen de este modo á adornar el elegante, práctico y desmesurado manguito.

Frisette.

París, diciembre de 1907.

NOTICIAS

Mayor número de concejales que de ordinario asistió el viernes último á la sesión de segunda convocatoria del ayuntamiento de esta ciudad, lo que hizo sospechar al público, que conoce bien como las gastan los más de nuestros concejales, que algún asunto de personal ó de interés particular debía tratarse en ella, pues ya es sabido que solo esta clase de asuntos mueve á los aludidos. Veamos de lo que se ocuparon los ediles y hasta que punto siguieron su inveterada costumbre de tomar acuerdos que lesionan los intereses del municipio, ó, que, cuando menos, no los favorecen.

En la aprobación de cuentas al buen tun tun, se estuvo parco esta vez, pues solo se aprobaron dos y pequeñas.

Acórdose rebajar la fianza que de su contrato tiene prestada el arrendatario de la recaudación del impuesto de consumos en esta capital, en atención á haber empezado á regir la supresión de dicho impuesto sobre los vinos de menos de 16 grados.

Autorizáronse unas obras que, para burla de los autorizantes y vergüenza de los encargados de evitar la transgresión de las ordenanzas municipales, se estaban realizando ya al autorizarse, en una casa de la calle de la Platería que, si aquí hubiese independencia facultativa y patriotismo concejil, debiera, por seguridad, bigiene y

ornato, desaparecer.

Se aprobó el fallo del tribunal (?) que juzgó (??) la capacidad (???) de los aspirantes á esas ridículas plazas de matarifes municipales y quedaron nombrados los propuestos. Fué inútil que un concejal demostrase con argumentos irrefutables que en el concurso no se había procedido bien (como en casi ninguno de los concursos municipales, señor concejal); ha sido ocioso que el público haya señalado el tal concurso como otro de tantos nepotismos concejalescos; el concejal Planas, presidente de la comisión proponente, no sabemos cuantas cosas del matadero, ahora carnicero municipal honorario y antes mentor de los aspirantes á matarifes, (véase la letra de la mayoría de las instancias redactadas por amor... al buen servicio (!) del matadero) tenía empeño en que los nombramientos se hicieran, y, quedaron hechos... y tres más, como dice un modismo castellano, porque el mismo concejal propuso y la misma corporación sumisamente acordó que á tres solicitantes á quienes el tribunal (?) había dejado fuera se les nombrase también... con distinta denominación, y *tutti contenti*; es decir *tutti* nó, porque el pueblo que paga vé con tanta pena como asco como algunos concejales convierten el presupuesto municipal en merienda de, de... clientes.

Leyóse una proposición, que, según hemos oído decir, el día antes de la sesión acordaron particularmente firmarla varios concejales y que el día de la sesión apareció con cinco firmas solamente (detalle que á nosotros no nos sorprende en lo más mínimo), encaminada á que el ayuntamiento acuerde la rescisión del contrato que tiene hecho con el arrendatario del Teatro Principal. Apenas terminada la lectura, el señor Plá, partidario constante de que los asuntos se discutan en las comisiones y no en el consistorio, pidió que la proposición pasase á la que él preside, con lo que los contrarios á la rescisión ganan ocho días... por lo menos, y dan tiempo á que la sesión en que se resuelva el asunto pueda ser presidida por el alcalde propietario, que, afortunadamente, está ya restablecido. El señor Leal habló en contra de la proposición y dijo tales vulgaridades que, al oírlas, concejales y público se miraban estupefactos unos á otro. Los señores Piferrer y Bassols la defendieron con argumentos y fundamentos, acusando el primero al señor Vallés y á otros concejales (pero ¡que inocente se pinta el señor Piferrer!) de haberse negado á firmar la proposición despues de haberlo prometido, lo que en forma bien poco enérgica negaron los acusados, formulando el señor Vallés una geodéonica pregunta á la presidencia, y, despues de mucho hablar, prevaleció el criterio del señor Plá que fué quien menos habló. Al ver esto un espectador, que es á la cuenta de los escépticos ó de los partidarios de la rescisión, exclamó: «*Vaja, está vista já la cosa; axó no será res*».

También siguieron el camino de las comisiones una instancia del concesionario para la fijación de anuncios en ese que debía ser higiénico y elegante urinario de la rambla de Alvarez y es amenaza constante á la salud de aquel vecindario, y otra de un particular por la que se opone al pago de un arbitrio municipal.

Como lo de nombramiento de personal no se acaba nunca en el ayuntamiento de Gerona y las nuevas plazas de matarifes son un nuevo medio de que los concejales den entrada en el presupuesto de la ciudad á sus protegidos, se acordó, á propuesta del señor Planas, ¡claro!, nombrar un aprendiz de matarife.

Se acordó hacer constar en acta una manifestación del señor Leal por la que se duele de que hayan sido suspendidas las garantías constitucionales en esta provincia y dar el pésame, á propuesta del señor Piferrer, en nombre de la ciudad al alcalde de Barcelona por las víctimas causadas por los últimos atentados terroristas.

El señor Canals pidió la construcción de un algebe en el parque de bomberos y el restablecimiento de la pasarela que por sobre el Onyar ponía en comunicación las calles de la Rutilla y del Cármen en el sitio conocido por «Font del rey».

El señor Balari, en forma que á la legua acusaba la violencia que hacía para hablar de ello, dió cuenta al consistorio del ridi-

culo conato de viaje á Madrid (y que terminó en Barcelona) de la comisión municipal que tan precipitadamente salió para traernos, por medio del diputado provincial por Berga y senador por Gerona, el oro y el moro de la villa y córte, y que, corrida y fracasada, volvió trayéndonos una «cuenta» de la escursión, de la que no se dió «cuenta» y que en justicia debía cargarse en «cuenta» de aquel diputado-senador, especie de capitán Araña que embarcó á los ilusos concejales... y se quedó en casa. Ello dió ocasión al señor Piferrer para fustigar tan justa como enérgicamente á esos representantes de guardarropiá que padece la provincia y para pedir que en vista de la impotencia é inutilidad de los mismos para recabar de los poderes públicos y para Gerona ni aun lo más justo, sea el ayuntamiento quien por su exclusiva cuenta realice las gestiones para alcanzar compensaciones á la injusticia con que se ha procedido con los gerundenses en el asunto de la conmemoración de los sitios. Nadie, ni aun aquellos que se creyeron en el pesado deber de intentarlo en alguna anterior ocasión, se atrevió á defender á los Corominas, Farguells y demás inutilidades, de los fundamentados ataques del señor Piferrer, y se tomaron en cuenta sus manifestaciones.

Con motivo de la denuncia hecha por el señor Huix de que no se recaudaba lo que se debía recaudar por el arbitrio sobre carruajes, el señor Bassols aportó datos demostrativos de que en todas las poblaciones de la provincia donde tienen este arbitrio establecido produce mucho más que en Gerona y pidió que se encargase á un empleado municipal la inspección del mismo, con participación en las multas.

Los señores Leal y Balari se lamentaron (como si no, señores Balari y Leal, porque nosotros, interpretando los deseos del vecindario, venimos lamentándonos inutilmente de ello, y de algo parecido, hace años) de que se consienta á los carros que transportan cemento, esparcirlo á su paso por la ciudad, con grave peligro de la salud de sus habitantes, y, como medida para evitar este inveterado abuso, al que no se pondrá coto hasta cuando haya en Gerona bastantes concejales lo suficientemente independientes y enérgicos para conseguir la lógica desaparición del casco de la ciudad de las homicidas fábricas de aquel producto, se acordó... tirar unos miles de pesetas al Onyar, que á esto equivale la reparación del vado frente á la puerta de la Barca para que por allí pasen los citados carros.

Y... se levantó la sesión, nuevo botón de muestra de esa botonadura de sesiones de nuestra malhadada corporación municipal.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Aunque lo que se ha dado en llamar conflicto de la carne sigue en pié en esta ciudad, lo que ya es una vergüenza, pues por el tiempo transcurrido desde que se inició debiera haberse resuelto cien veces por poco tacto que hubiera habido por parte del ayuntamiento, que, por sus desaciertos, ha sido el primer promovedor, parece que hay corrientes de solución, que, de todas veras, deseamos lleguen á feliz término ya que el actual estado de cosas perjudica grandemente al vecindario que apesar de las respetables cantidades que diariamente pierde el municipio con el descabellado establecimiento de las carnicerías municipales (digan lo que quieran, explicando el resultado á su gusto, los interesados en su funcionamiento), sigue, en su mayoría, pagando cara la carne, pues los carniceros la siguen vendiendo á sus parroquianos al precio á que la pusieron á raíz de las suicidas medidas tomadas por la corporación de aumentar los arbitrios y crear el inútil cuerpo de matarifes.

Reconozca la corporación su desacierto al emprender tan mal camino como ha seguido en este asunto y siga otro distinto que más favorezca al vecindario sin lesionar el erario municipal, cedan cuanto puedan por patriotismo y conveniencia los carniceros y convéngase de una vez la fórmula más beneficiosa posible á todos.

El ex-senador por la provincia don Jaime Roure ha recibido la siguiente carta: «El Ministro de Fomento.—Particular.—

Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: cuando se forme el plan definitivo de obras para este año procuraré que sea incluida en él la carretera de Sils á Llagostera por Vidreres que con tanto interés me recomienda usted y celebraré mucho poder complacerle.—Me reitero suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—3 de enero de 1908.»

Se nos encarece que insertemos la siguiente pregunta:

«¿Están enterados todos los concejales de nuestro ayuntamiento, del hecho, que se dice ser cierto, de haberse creado, sin conocimiento oficial de la corporación, y de acuerdo solo para ello los mangoneadores del municipio, una plaza de plantilla, precisamente para el padre político de un concejal solidario, de esos que fueron al ayuntamiento á regenerar... del mismo modo que los otros fueron á la diputación?»

La pregunta no tiene malicia, que digamos, y es de esperar que produzca efecto.

Ya pasaron las fiestas, que, salvo en la parte religiosa, que ha revestido el esplendor tradicional, no han resultado tan lucidas como en otros años, pues ni los espectáculos públicos han sido cosa notable ni las sociedades han organizado durante ellas nada de particular.

El tiempo, aunque frío, pues amanecemos á diario con helada, no ha sido malo, ya que salvo durante el sábado que fué lluvioso y malogró el mercado que en dicho día acostumbra á ser extraordinario, en los demás días ha favorecido los paseos por el hermoso sol que ha brillado.

El acto, peculiar de nuestra población, de «ir á esperar á los Reyes Magos», fué tan animado y vistoso como siempre, notándose verdadero arte y gusto en muchos farolillos. En aquella noche se hizo un gran mercado de juguetes y golosinas, en lo que, cada año más, entra también por mucho el arte; hubo tienda, como la de Maresma en la calle de Abeuradors, las de Sobrequés y Reig, Burguet y Dalmau Carles y compañía en la de Ciudadanos, la de Raimunda Crehuet en la rambla de la Libertad, la de Serrat en la de Verdagué, la de Herminia Auguet en la calle de la Platería y las de Bosch y Sarquella en la del Progreso, por ejemplo, por lo que se refiere á los primeros, y las de Negre en la calle del Progreso y rambla de la Libertad, de Gelabert en la calle de Ciudadanos, de Burch en la de San Francisco y de Pagés y Ortiz en la de Santa Clara, por lo que respecta á las segundas, que se vieron constantemente llenas de *reyes* que iban á adquirir lo más refinado y adelantado en cada género, desde el complicado y «practicable» automóvil hasta el sencillo trompo y desde la lujosa caja de fino mazapan hasta los modestos dulces, hábiles imitaciones de frutas y objetos corrientes; parecían dichas tiendas aquella noche iglesias en día de jubileo.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Para el próximo sábado se anuncia la celebración en esta ciudad de un mitin «en pró del sufragio universal», y, como cosa peregrina, se anuncia también que lo han promovido y hablarán en él (si de aquí á aquel día no hallan, (según costumbre cuando no se está en período electoral) excusa para no comparecer á representar esta comedia, precisamente los que con su conducta política y sus concupiscentes alianzas con los enemigos de dicho sufragio, más laboran para su anulación.

Por ser nuestra provincia, desgraciadamente, una de las comprendidas en él, llamemos la atención de aquellos pueblos á quienes pueda interesar, acerca del real decreto dictado por el ministro de hacienda y cuya parte dispositiva dice así:

«Se autoriza á las diputaciones de las provincias que hayan sufrido daños por las últimas inundaciones para que, no obstante lo dispuesto en el artículo 98 del reglamento provisional de 30 de septiembre de 1885, puedan admitir, las solicitudes de los ayuntamientos de los pueblos inundados presenten para obtener el perdón de contribución que determina el artículo 9.º de la ley de 18 de junio de 1885; quedando

siempre á salvo el derecho que á las dipu- taciones provinciales concede el artículo 99 del citado reglamento para apreciar la verdad de los daños sufridos».

De una discusión sin importancia promo- vida en la noche del domingo en cierta ca- sa del barrio de San Pedro, nació una riña entre el paisano Luis Jordá y el sargento del regimiento de Asia Francisco Rodri- guez, que terminó sangrientamente en la plaza del Aceite donde Rodríguez inflirió al Jordá dos heridas de sable en la cabeza. El herido fué trasladado en grave estado al hospital y del agresor se hizo cargo el juzgado militar.

Por carta particular ha comunicado el ministro de instrucción pública al gober- nador de Barcelona que ha sido concedi- da una subvención de 10.000 pesetas con destino á la enseñanza que se dá en los ate- neos obreros de Cataluña.

Si la subvención es «para los ateneos obreros de Cataluña», ¿á que comunicarlo solamente al gobernador de Barcelona que ninguna jurisdicción ejerce en las provin- cias de Lérida, Tarragona y Gerona, que con aquella forman Cataluña? O es que la subvención es únicamente para los ateneos obreros de Barcelona (que es lo más pro- bable dado el modo de proceder de los re- presentantes en córtes de los distritos cat- alanes, que por ser casi todos de allí, y tener en aquella ciudad sus intereses, solo de Barcelona se preocupan) y contagiado también el ministro de la manía de concen- trar toda la región en la capital de una de sus cuatro provincias, llama Cataluña á Barcelona?

«Tres ó cuatro días lluviosos han basta- do para dejar otra vez intransitables las calles de esta ciudad, aun las más céntri- cas á las que dedica mayores cuidados el ayuntamiento. Ello demuestra que estamos condenados á barro ó polvo perpétuos.»

Esto lo dice un colega de Figueras con referencia á aquella población, pero como, salvo en lo de que el ayuntamiento dedica cuidados á algunas calles, que para el nues- tro no puede rezar porque no los dedica á nada beneficioso, puede aplicarse tan per- fectamente á Gerona, lo subscribimos.

Terminada su licencia, el miércoles de la pasada semana volvió á hacerse cargo del juzgado de primera instancia de este partido, el juez don Carlos de García Pue- lles, que el mismo día dió posesión al nuevo juez municipal don José Ribera, no pu- diendo hacerlo con respecto al juez suplen- te don Luis Catalá por haber renunciado por incompatibilidad, al fiscal don Manuel Perez por haber renunciado por motivos particulares y al fiscal suplente don Geró- nimo Pujol por haber fallecido.

Ha fallecido en esta ciudad don José Le- chuga, oficial tercero de la intervención de hacienda de esta provincia en la que en distintas ocasiones había servido algu- nos años, captándose muchas simpatías por su laboriosidad y honradez.

Deseanse en paz el digno funcionario y reciba su familia la expresión de nuestro pésame por la enorme pena que la agóbia.

Una sensible desgracia ocurrió á medio- día del martes en esta ciudad.

Un sujeto, al parecer mendigo, y del que no hemos podido averiguar nombre ni domicilio, que pasaba por la calle de las Ballesterías, tuvo la desgracia de res- balar de la acera en el preciso momento en que pasaba junto á él un carro de in- dustria, de Puente Mayor, según se nos dijo en el lugar del suceso, que le arrolló, sin que lo pudiese evitar el conductor, causándole graves heridas en la cabeza. Asistido, de primer momento, en una tien- da de aquella calle, fué después trasladado al hospital, donde continuaba ayer con pocas esperanzas de vida.

Segun ha comunicado á algun periódico, que á nosotros nó, el alcalde accidental, han sido multados por la alcaldía tres car- niceros de esta ciudad por faltas en el peso de la carne.

Sin reserva alguna aplaudimos lo hecho por el señor Jubany, deseando que perse-

vere en su conducta respecto á este parti- cular, aun considerando un tanto cojido por los pelos apreciar la falta de 4 gramos en una pesada de 400.

En la iglesia parroquial de San Félix dió comienzo el lunes último una solemne novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús; todos los días á las 17:15 hay trisa- gio, novena, canto de letrillas y sermón á cargo del reverendo Juan Foguet, fran- ciscano; el próximo domingo habrá, ade- más, á las 8:30, misa de comunión general.

Han contraído matrimonio en esta capi- tal, la distinguida señorita Teresa Forn, hija de nuestro particular amigo el nota- rio de la misma don Ramon Forn y Belled y el jóven don Juan Masaguer, de cuya unión, celebrada en la iglesia del con- vento de religiosas adoratrices el domingo de la pasada semana y bendecida por el re- verendo Massaguer, hermano del novio, fueron padrinos el vicario general de la diócesis doctor Llor y el canónigo señor Vilalta. Deseamos al nuevo matrimonio toda suerte de venturas.

Se anuncia para el domingo 19 del cor- riente la celebración en el Teatro Princi- pal de esta ciudad de un concierto en el que tomará parte el notable concertista de violin señor Frigola y el aplaudido tenor señor Mulleras. Deseamos de todas veras la confirmación de la noticia.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Hemos sido obsequiados, y agradecemos mucho el regalo, con los siguientes alma- naques y calendarios:

Por don Gabriel Parera, representante en esta ciudad de la compañía de seguros contra incendios La Western, con uno de hojas mensuales y hermosa tricoma.

Por don Adolfo Grau Romanaty con uno de hojas diarias sobre fuerte cartón cu- bierto de papel charolado y de precioso color, con una artística vista combinada entre el anuncio de los inyectables esterilizados y otros productos de su acreditada farmacia de la calle del Progreso, y

Por los señores Mata y Vinyals, coseche- ros y almacenistas de vinos y fabricantes de anisados de Villafranca del Panadés, con sucursal en la calle de Abeuradors, de esta ciudad, con otro de hojas diarias tam- bien, sobre magnifico cartón en el que, en relieve é iluminado con delicados tonos, aparece una alegoría de su industria.

CAFÉ DE VILA «MILITAR» desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN

Biblioteca con 3.000 volúmenes

Cómodos Salones de Tresillo

REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN

Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

El próximo martes celebra feria el pueblo de San Hilario Sacalm.

Segun noticias de distintos puntos de la provincia el frio es en ella muy intenso, habiendo nevado en vários parajes.

Los mangoneadores de la administración municipal de San Feliu de Guixols ya han consu- mado su obra de nepotismo suprimiendo la guardia municipal y creando en su substitución un ridiculo cuerpo de celadores, compuesto de cuatro individuos y un cabo.

Ya dijimos cuando se comenzó á hablar de este gran proyecto que su solo anuncio habia disgustado al vecindario de aquella ciudad que vió que con la tendenciosa reforma estaria todavía peor la descuidada vigilancia de la pobla- ción; ahora el disgusto ha subido de punto al verse palpablemente que á lo que unicamente tiraban los mangoneadores citados era á favore- cer á sus paniaguados, puesto que para el fla- mante cuerpo de celadores se ha nombrado precisamente para jefe é individuos á los que lo eran de la suprimida guardia municipal, para cuya disolución se apoyaban en la ineptitud de sus componentes; de modo que á los reputados ineptos se les confia mayores cuidados y se les asigna mas sueldo.

Pero cuanto saneamiento hace tambien falta en la administración municipal de San Feliu!

En la cárcel de Coret (Francia) se hallan re- cluidos, según dice *La Font Nova* de Campro- dón, los tres presuntos autores del robo y asesina- to cometido en el manso La Moixa, de Lla- nás, el día 24 de diciembre último y del que di- mos cuenta en nuestra pasada edición. De los tres detenidos no hay ninguno del país, pues uno es manresano, otro murciano y otro bo- naerense y en su detención, efectuada por el al- calde de la población francesa de Prats de Mol- lló, cuando iban á tomar el coche que hace la ordinación á Arles, á parte de lo que han coo- perado la guardia civil y el smatén, lo ha he- cho de un modo muy activo y eficaz el digno alcalde de Camprodón don Juan Morer Morer.

Nuestro estimado amigo don Carlos Cusí de Miquel, banquero de Figueras y diputado provincial por aquel partido, ha dado una nueva prueba de su esplendidez y filántropos senti- mientos repartiendo la cantidad de mil pesetas entre los vecinos de San Pedro Pescador per- judicados por las últimas inundaciones y nece- sitados y enviando otras cantidades á otros pueblos donde hay vecinos en el mismo caso.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Dice *El Deber*, de Olot, que el domingo de la pasada semana una locomóvil de la compa- ñía del ferro-cárril de Olot á Gerona, que por vez primera se habia puesto en circulación, se desvió, cayendo de un terraplén pero no habien- do, afortunadamente, que lamentar ninguna desgracia personal. El locomóvil sufrió algun desperfecto de poca cuantía y después de algun trabajo se logró volverlo á aquella ciudad.

Nuestro activo corresponsal en Arbucias nos comunica lo siguiente:

«Los autores del horroroso crimen perpetra- do no hace mucho en esta villa en las personas de dos infelices niñas, siguen ignorados, apesar de las pesquisas constantes que se hacen por descubrirlos. En los últimos días del pasado mes, siguiendo una confidencia, nuestros ami- gos don Francisco Cuadras y don Claudio Pons se trasladaron á una población del Mediodía de Francia con el fin de interesar la captura de un vecino de esta que trabaja allí y sobre el que recaen graves sospechas de que está interesado en aquel vandálico hecho, pero su celo no dió el resultado apetecido pues el tal sujeto habia tomado otra residencia que se ignora; dejaron datos á las autoridades, para su busca, pero hasta ahora nada se ha sabido. Ha sido deteni- do por los mozos de la escuadra del puesto de Torelló (Barcelona), otro presunto autor de aquel crimen; veremos si esta nueva detención ha sido ó no afortunada.»

El mitin anunciado para el sábado en esta villa resultó un verdadero fracaso; habia escaso entusiasmo por el mismo y se acabó de perder al ver que de los cinco oradores que habian anunciado su venida solo llegaron dos y estos fueron recibidos por muy poca gente»

Ha fallecido en Santa Coloma de Farnés el señor padre político de nuestro querido amigo el conocido comerciante, propietario é indus- trial de aquella villa, don Juan Coll Viader.

Reciban la viuda, hijos y demás familia del difunto nuestro pésame más sentido por la des- gracia que acaban de experimentar.

En el vecindario de Rocabrúna, término mu- nicipal de Baget, ocurrió un sangriento suce- so el martes de la pasada semana. Los carabineros Manuel Luengo y Miguel Ramirez, tenían sus respectivas abitaciones en una misma casa, sien- do la de la parte de mediodía la en que Luen- go se encontraba construyendo unos chaviots en la mañana de autos, cuando el otro carabine- ro, que se hallaba prestando el servicio ordina- rio de turno en su propia habitación, desde una de las ventanas disparó el máuser sobre el Luen- go, dejándolo instantaneamente cadáver. La pobre mujer del Luengo salió á la calle por la parte norte de la casa, dando gritos de socorro; al mismo momento se asomó el Ramirez á una ventana y disparó igualmente sobre la pobre mujer, que cayó al suelo mortalmente herida; vuelve el Ramirez hácia la parte opuesta de la casa y dispara un segundo tiro sobre el cadáver del infeliz Luengo, y no cansado todavía de en- sañarse con los dos desgraciados esposos, re- trocede á la parte de la calle y dispara otro tiro sobre ella, que estaba espirando en los brazos de una vecina que habia corrido en su auxilio.

El agresor huyó al monte, llevándose el fusil y municiones, y permaneciendo escondido has- ta el jueves al amanecer que se presentó en el manso Capallera diciéndo que quería entregar- se al cabo del puesto.

El ayuntamiento de San Feliu de Guixols tie- ne abierto un concurso para la provisión de una plaza de director de la enseñanza práctica de cultura física al aire libre que ha acordado restablecer, dotada con 1.500 pesetas anuales.

De desear es que concurren á este concurso cuantos se crean con derecho á ello, para lo cual en la secretaria de aquel ayuntamiento se les han de facilitar detalles y condiciones.

Ha sido nombrado notario de Santa Coloma de Farnés, en virtud de concurso, el que lo era de Cervera (Lérida), don Salvador Jordá.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro buen amigo de San Feliu de Guixols, don Mi- guel Vella, gerente de la Sociedad Importadora de Corchos. Hacemos votos por el rápido alivio y prontafuración del enfermo.

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tra- tamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

ESTOMACAL BONET

delicioso é higiénico licor compuesto de plantas aromáticas

ÚNICO REPRESENTANTE EN GERONA

Viuda de Leandro Comas, Galera, 32

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, 2, 2.º, todos los días de 12 á 13.

HIELO todo el año, para enfer- mos, á precios módicos. Avenida Ramón Folch (frente al Matadero) Gerona

LIBROS Y PERIODICOS

Abonos naturales y artificiales, su obten- ción, fabricación y empleo, por Griffiths, traducido por el ingeniero de montes señor Guallart. — Esta importantísima obra ha obtenido un gran éxito en Inglaterra, en donde se han agotado ya tres ediciones, siendo hoy la más nueva y completa. Con- tiene: Teoría del abono.—Estiércoles.—Uti- lización de los desperdicios de todas clases.—Guanos de todo el mundo.—Fosfatos na- turales.—Fabricación de los superfosfatos.—Tablas para el ácido sulfúrico.—Abonos de huesos.—Abonos nitrogenados, potasa, cal, magnesia, sílice, sulfato de hierro, etc.—Abonos mezclados.—Valuación de los abonos.—Análisis de los abonos.—Nitrá- ginas para inocular las tierras, etc.

Un tomo, con grabados, encuadernado, 7'50 pesetas Madrid, y 8 provincias. Pedi- dos á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

—En el número de la revista comercial *Progreso*, de Barcelona, que acabamos de recibir, vemos anunciadas várias impor- tantes reformas, que han de hacer al cole- ga aún más digno del aprecio del público y, en particular, de las clases productoras y comerciales. Por su carácter práctico y por lo que pueda convenir á los industria- les, agricultores y comerciantes de nuestra comarca, nos haremos eco solamente de una de las mejoras que implanta el impor- tante periódico de Barcelona.

Es la creación de un Registro, en el cual constarán anotados cuantos comerciantes y productores españoles lo deseen. Puesto el colega en contacto directo y continuo con importantísimas entidades de carácter eco- nómico y comercial de Europa y América, recibirá, ó mejor dicho, ha empezado ya á recibir, demandas de relaciones comercia- les con los productores ó exportadores de nuestra nación. Para atender en debida forma estas demandas, avisando en el acto

á los interesados á quienes pueda convenirles, ha abierto *Progreso* este Registro, en el cual, clasificados en sus respectivos epígrafes, pueden figurar todos los productores, exportadores y representantes que así lo deseen. El colega anuncia que, montado ya este servicio, podrán utilizarlo los que desde una región cualquiera de nuestra península, quieran adquirir en otra compradores, vendedores ó representantes. Como se trata de un servicio absolutamente gratuito y que es realmente de interés nacional, creemos que aquellos á quienes en nuestra comarca pueda convenirles, no perderán nada en figurar en el Registro abierto por el colega Barcelonés, para lo cual bastará con que se dirijan á su administración, pidiendo una hoja de inscripción, la que les será remitida en el acto.

—*Nuevo Mundo*.—En su número último publica este popular semanario las siguientes informaciones de actualidad: Cacería real en la Ventosilla.—El Ateneo Obrero en Barcelona y su exposición artístico-industrial.—La reina doña María Cristina en el estudio de Béjar y en la iglesia de San Martín.—El estreno de «Alrededor del Mundo» en la Comedia.—Paisajes de España: Peñagolosa.—La muerte del general Contreras, etc., etc. Es un número muy notable por todos conceptos.

—RIPIOS DE ACTUALIDAD.

Si quieres que la fortuna te sonría en todas partes y no hallarte con ninguna fatalidad en los martes; si te interesa, lector, librarte de todo daño y poseer buen humor para el venidero año, podrás que tu afán se aplaque y que triunfe tu ideal adquiriendo el almanaque que ha hecho *El Cuento Semanal*.

—*Flores Cordiales*.—Retrato en colores de la favorita del sultan de Marruecos; Nicolás II y la cantante Polivoska; lo que contesta Félix Méndez á Unamuno (polémica festivo-literaria); planas de dibujos y texto de los mejores escritores, constituyen el número de gran atracción publicado el domingo último por *Flores Cordiales*.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día 4 de enero de 1908.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'75	27'50
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	37'	36'
Habas id.	26'50	25'50
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	57'	45'
Algarrobas id.	18'	17'
Paja (el quintal métrico)	7'	>
Patatas id.	8'75	7'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	24'	18'
Aceite de oliva id.	143'	110'
Quesos id.	2'50	>
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	300'
	500'	400'
Huevos (docena)	1'40	>

PASATIEMPOS

Solución al rombo numérico anterior:

ROSMUNDA

CHARADA

Tus ojos son *prima*,
tus ojos son *dos*,
tus ojos son *todo*...
tus ojos ¿que son?

Un gran dramaturgo.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 9, jueves.—San Julian mártir y su esposa Santa Basilia virgen.

10, viernes.—Santos Nicanor diácono y Gonzalo de Amarante confesor.

11, sábado.—San Higinio papa mártir y Santa Honorata virgen.

12, domingo.—Santos Arcadio y Alfredo abad del Cister.

13, lunes.—San Gumersindo mártir y Santa Gláfila virgen.

14, martes.—San Hilario obispo y doctor y Santa Macrina.

15, miércoles.—Santos Pablo primer ermitaño y Mauro abad.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de San Félix y el próximo domingo empezarán en la del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16 á 18.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

BIBLIOTECA EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobradoras; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desarreglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. 15'50
Densidad á 19° 1'00165
Un litro de agua contiene:
Nitrógeno. 3'600

Anhidrido carbónico libre. 1'9117 grs
Bicarbonato sódico. 0'0581
 > potásico. 0'0037
 > magnésico. 0'3658
 > cálcico. 1'5071
 > ferroso. 0'0173

Manganeso 0'0044

Cloruro sódico. 0'0630
 > potásico. 0'0028
Sulfato cálcico 0'0144
Silicato sódico. 0'0694
Silice. 0'0225

Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL
— DE —
BARCELONA á ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS
POR EL VAPOR
AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.565.
SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
PALAMOS. Don Félix Ribera
ROSAS. Don José Rahola

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. — — — — —
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ORBI...! no se ocupa de la política
ni de sucesos sangrientos

En cambio la revista semanal ilustrada ORBI...! tiene al corriente á sus lectores de todo lo que se descubre en el campo de la ciencia.—Publica cada número los últimos adelantos en Maquinaria y Electricidad.—Secciones de Artes y Oficios y Fórmularios para diversos usos industriales. Completan el texto de esta Revista, páginas de actualidades de todo el mundo: de Astronomía: de Modas: de Historia Natural: Curiosidades: Biografías ilustradas de hombres célebres: Arte é Historia: etc., etc.—Regala obras en forma encuadernable.

La revista semanal ORBI...! forma un magnífico tomo cada año de más de 1000 páginas con 1400 grabados, resultando la Enciclopedia de conocimientos útiles más curiosa del mundo.

Precio del ejemplar: 20 céntimos.

Se vende en todos los kioscos y librerías de España y América.

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. 175,000,000
Fondos acumulados. 282,500,000
Siniestros pagados. 590,000,000

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats